MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA
Calle 8 de Diciembre e/ Emiliano R. Fernández
Telefax: (0764) 20144 – 20012 E-mail: munitrp@hotmail.com
"Es un orgullo vivir aquí"

1983 26 Años 2009

R E S O L U C I O N N° 06-10/2010-217

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS", Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE

VISTO:

El Dictamen emitido por el Comité de Evaluación del llamado a Contratación Directa para la "**ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS"** de fecha 17 de abril de 2010, que fuera presentado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad, y;

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se elevan los antecedentes de la evaluación realizada en el marco del proceso señalado.

Que, la ley 2051/03 establece los procedimientos administrativos a seguir en los casos de Contratación Directa.

Que, en el referido cuerpo legal se establece la facultad de los Comités de Evaluación, y conforme a tales facultades, en fecha de abril de 2010, el Comité de Evaluación se ha expedido en los términos del informe en cuya parte conclusiva expresa: "...el Comité de Evaluación, en uso de sus facultades legalmente reconocidas, RECOMIENDA: 1-ADJUDICAR EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS"** a la firma **"7 de Agosto del Señor Simeón Ledesma"** por un monto total máximo de **Gs. 12.080.500** (Guaraníes Doce millones ochenta mil quinientos), mínimo de Gs. 6.063.500 (Guaraníes seis millones sesenta y tres mil quinientos)- y conforme a los precios unitarios obrantes en la oferta de la empresa adjudicada. 2-Autorizar la suscripción del Contrato Abierto correspondiente. 3-Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones públicas de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Que la Municipalidad dentro de su presupuesto anual, específicamente en el Objeto del Gasto 310 la suma total de Gs. 5.500.000 conforme al CDP impreso, que forma parte del expediente del llamado.

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA • SECRETARIA GENERAL •

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA • INTENDENCIA •

MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA
Calle 8 de Diciembre e/ Emiliano R. Fernández
Telefax: (0764) 20144 – 20012 E-mail: munitrp@hotmail.com
"Es un orgullo vivir aquí"

R E S O L U C I O N N° 06-10/2010-217

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS", Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE

POR TANTO
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
R E S U E L V E

ART. 1º.- ADJUDICAR EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA PARA LA **"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE ALIMENTICIOS"** a la firma "7 DE AGOSTO DE Simeón Ledesma", **por un monto total de** Gs. 5.500.000.- **(Guaraníes cinco millones quinientos mil).-**

ART. 2 º.– APROBAR el informe presentado por el Comité de Evaluación conformado para el presente llamado a Contratación Directa para la "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS"

ART. 3º.- COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplida, archivar.

Tomás Romero Pereira, 29 de abril de 2010

Graciela González
Secretaria General

Cesar Villalba Maidana
Intendente Municipal